

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 12 DE ENERO
DE 2017**

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial de Adamuz (Córdoba), siendo las veinte horas, del día doce de Enero de dos mil diecisiete, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Manuela Bollero Calvillo, el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

Asisten los señores concejales que se citan a continuación: D^a Manuela Bollero Calvillo y D. Mariano Tirado Pozo (DECIdA), D. Manuel Leyva Jiménez, D^a María Belén Moya Rojas, D. Alfonso Angel Serrano Arenas, D^a Cristina Galán Muñoz y D. Antonio Rojas Ruiz (PSOE), D^a María del Carmen Méndez Calvillo (PP), D. Manuel Cuestas Gutiérrez y D^a María Leonor Peralbo Blanco (IULV-CA).

Anuncia su llegada tardía al inicio de la sesión D. Rafael Redondo Grande (PP)

Actúa de Secretario- Interventor Don Enrique Manuel de las Heras Langa.

Comprobada por Secretaria la existencia de quórum suficiente para la celebración de la sesión, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 13 DE OCTUBRE Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

A continuación por la Sra. Alcaldesa, se pregunta si existe alguna consideración al borrador de las actas de fechas 13 de Octubre de 2016 y 10 de Noviembre de 2016.

Por DECIdA, PSOE, P.P e IU-LV-CA, se expresa su voto favorable.

Por todo ello por unanimidad, once votos a favor, (2 DECIdA, 5 PSOE, 2 PP y 2 IU-LV-CA), quedan elevadas a definitivas las actas de fechas 13 de Octubre de 2016 y 10 de Noviembre de 2016.

2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDIA.

A continuación por el Sr. Secretario se procede a explicar que ha realizado un breve resumen del enunciado de los decretos, y que a continuación se relaciona:

DECRETO N° DG 124/2016

Citación a los Sres. Concejales para sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del 10 de Noviembre de 2016.

DECRETO N° DG 125/2016

Decreto de la Concejala Delegada de Juventud para Reformular el Presupuesto del Proyecto para Actividades de Ocio y Tiempo Libre de la Delegación de Juventud y Deportes de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba

DECRETO N° DG 126/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del 8 de Noviembre de 2016

DECRETO N° DG 127/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO DE AGUA Y LUZ.

DECRETO N° DG 128/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del 15 de Noviembre de 2016.

DECRETO N° DG 129/2016

Decreto para abono de salarios de tramitación.

DECRETO N° DG 130/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 131/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 132/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 133/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del 22 de Noviembre de 2016.

DECRETO N° DG 134/2016

Decreto de Alcaldía de delegación de funciones del 29 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2016.

DECRETO N° DG 135/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del 29 de Noviembre de 2016.

DECRETO N° DG 136/2016

Decreto Inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de este Ayuntamiento.

DECRETO N° DG 137/2016

Citación a los Sres. Concejales para sesión de la Comisión Especial de Cuentas del 13 de diciembre de 2016.

DECRETO N° DG 138/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO DE AGUA Y ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 139/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO DE GAS Y ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 140/2016

Decreto de Alcaldía de conceder ayuda para atender a las necesidades del pago de SUMINISTRO ELÉCTRICO.

DECRETO N° DG 141/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 13 de Diciembre de 2016.

DECRETO N° DG 142/2016

Decreto de avocación de competencia delegada en la Junta de Gobierno Local y aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente, para la obra consistente en Reforma, Mejora y Puesta en Valor del Mercado Municipal de Abastos de Adamuz.

DECRETO N° DG 143/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 21 de Diciembre de 2016.

DECRETO N° DG 144/2016

Citación a los Sres. Tenientes de Alcalde para sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del 27 de Diciembre de 2016.

Así mismo se pregunta si por algún miembro se solicita se leerá textualmente el que consideren por oportuno.

No se solicita la lectura de ninguno de los referidos decretos.

El Pleno Corporativo, queda enterado.

3.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación, la Sra. Alcaldesa pregunta a los miembros del Pleno su voluntad de formular alguna proposición, ruego o pregunta.

Los Grupo Municipales no plantean proposición, ruego o pregunta alguna.

Por el Sr. Concejel de Fiestas, D. Manuel Cuestas se solicita la palabra, y la Sra. Presidenta se lo concede para animar a los diferentes colectivos que deseen participar y colaborar en las actividades y el libro e la Feria Real de Adamuz 2017 del próximo mes de Abril, a que se pongan en contacto con la Concejalía para poder ir planificando este evento festivo.

Finalizada la intervención del Edil, la Alcaldesa toma la palabra para responder al Ruego formulado por el Portavoz del Partido Socialista, D. Manuel Leyva, sobre la tramitación de los proyectos de actuación en suelo rural. La Alcaldesa acusa al concejal socialista de no haber comprobado adecuadamente la tramitación de los expedientes y que ha faltado a la verdad. La Alcaldesa señala que ambos expedientes están siendo tramitados adecuadamente y, sobre la posibilidad de que se pudieran perder subvenciones por la falta de la aprobación municipal de los proyectos de actuación, señala que hasta la fecha no se han convocado subvenciones para la financiación de este tipo de proyectos por parte del GDR.

El Sr. Leyva pide turno por alusiones y aclara que el puso de manifiesto en el Pleno que, tras la aprobación de la declaración de interés social de los proyectos, un mes después no había salido en el Boletín Oficial de la Provincia y no había faltado a la verdad, porque a la fecha del Pleno, no se había publicado ninguna de las dos.

La Alcaldesa le responde que en esa fecha ya se había mandado el anuncio a publicar y que no se había retrasado la tramitación del expediente.

El Sr. Leyva acusa a la Sra. Alcaldesa de haber dilatado el procedimiento casi 15 meses y la Alcaldesa le responde que no se ha retrasado nada y que en la actualidad se están resolviendo expedientes urbanísticos que llevaban más de 5 años pendientes de conclusión. Finaliza la Alcaldesa pidiendo al edil socialista que no falte a la verdad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar por el Sra. Presidenta, se levanta la sesión siendo las veinte horas y diecisiete minutos del día de su inicio, de todo lo cual como Secretario, doy fe.